

**IMD**Instituto Municipal
de Deportes**NO SDO**
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA**CENTRO DEPORTIVO:****SOLICITANTE**

D./D :	D.N.I. / C.I.F.:	
EN REPRESENTACIÓN DE:	D.N.I. / C.I.F.:	
DOMICILIO (CALLE, PLAZA,AVDA..)		
TELÉFONO:	POBLACIÓN SEVILLA	CÓDIGO POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO:		

EXPONE:

1°.- Que de acuerdo con las vigentes Ordenanzas de Precios Públicos de los servicios y actividades del I.M.D., para el año _____, cumplen los requisitos del artículo 9, para acceder a la bonificación por:

Estar empadronado en el municipio de Sevilla, y

 Ser persona con discapacidad, en un grado igual o superior al 33% de discapacidad

 Ser persona con 65 años de edad cumplidos, o más

2°.- Que acredita la situación anterior con la siguiente documentación:

- El empadronamiento: Exhibe el D.N.I., o
 Certificado Colectivo del Ayuntamiento de
 Sevilla Exhibe el D.N.I.
- La edad:
- Grado de Discapacidad: Tarjeta acreditativa del Grado de Discapacidad
 -deberá ser igual o superior al 33%- o
 Certificado del Centro de Valoración y Orientación
 de Personas con Discapacidad, o
 Certificado del I.N.S.S. donde se acredite que la
 pensión es de Incapacidad Permanente Total o Absoluta

3°.- Que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Sevilla y, con respecto al IMD, no tener deudas pendientes de pago:

SOLICITA:

Les sea concedida la bonificación indicada en el punto primero, para la actividad de:

El abajo firmante declara haber sido informado y otorga su consentimiento expreso para los tratamientos y finalidades, según las condiciones indicadas en la "Información Básica sobre Protección de Datos" e "Información Adicional sobre Protección de Datos".

Sevilla, a de de

Firma del/de la solicitante

Las personas abajo firmantes autorizan al Instituto Municipal de Deportes de Sevilla a solicitar al Ayuntamiento de Sevilla, los datos relativos a su situación de deuda tributaria y no tributaria, para que pueda acceder al régimen de bonificaciones que establece la Ordenanza de Precio Público para Actividades y Servicios del I.M.D.

La presente autorización se otorga a los efectos de acreditar el cumplimiento por parte de quien suscribe de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Sevilla, en aplicación de lo dispuesto en la legislación tributaria por la que se permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios y no tributarios que precise el I.M.D. para la tramitación de la concesión de alguna de las bonificaciones establecidas e la normativa vigente, y en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos.

En Sevilla, a de de

Firma del/de la solicitante

Información Básica sobre Protección de Datos

Responsable del tratamiento: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (IMD)

Finalidad del tratamiento: Tramitar la bonificación solicitada y realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias. También podremos comunicarnos con usted a través de cualquier medio, incluyendo medios electrónicos.

Legitimación del tratamiento: Ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.c de RGPD) y consentimiento del interesado (art. 6.1.a de RGPD)

Destinatarios: No está previsto transferencia internacional de datos. Se cederán los datos a aquellas Administraciones Públicas que lo requieran en virtud de disposición legal

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, cómo se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web: <https://imd.sevilla.org/politica-de-privacidad> (Política de Privacidad).